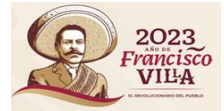




ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

CONVOCATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-
050GYR013-N-6-2024 PARA LA CONTRATACION
DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A ÁREAS
VERDES Y GRISES EJERCICIO 2024.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR013-N-6-2024 PARA LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES Y GRISES, EJERCICIO 2024" DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **11:00** horas del día **20 DE DICIEMBRE DE 2023**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, código postal 71230 en el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como a lo establecido en el punto 4 de la Convocatoria antes mencionada.

En uso de la palabra el Lic. Ernesto Antonio Hooper Arvizu, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios., quien es autoridad competente para presidir el presente acto, de conformidad con los Artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 9, y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos, formalmente iniciado el mismo.

Se comunica a los interesados que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés por participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, **PREGUNTAS Y QUE SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO**, se darán por recibidas caso contrario se procederá a su desechamiento.

Quien preside el acto, fue asistido por el representante del Área Técnica.

Una vez efectuado lo anterior, se procede a acceder a la bóveda de CompraNet a fin de verificar el envío y en su caso la recepción de preguntas presentadas por

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR013-N-6-2024 PARA LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES Y GRISES, EJERCICIO 2024" DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

este medio de comunicación electrónica, constatándose que **NO EXISTEN** preguntas por este medio, formando parte de esta acta el reporte emitido por dicho sistema:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES Y GRISES EJERCICIO 2024"



Procedimiento LA-50-GYR-050GYR013-N-6-2024

Código del expediente E-2023-00122901	Número de procedimiento de contratación LA-50-GYR-050GYR013-N-6-2024	Estatus del procedimiento de contratación EN ACLARACIONES
Código interno del procedimiento P-2023-00122449	Nombre del procedimiento de contratación CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A AREAS VERDES Y GRISES, EJERCICIO 20	
Licitantes que han presentado propuestas: 0		

Detalles Generales Requerimientos Solicitudes de aclaración Propuestas Evaluación Puntuación Datos requeridos del contrato Bitácora de acciones

Justas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *	Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de ComprasNet
20/12/2023 11:00	19/12/2023 11:00

Empresas que han manifestado interés en participar

La convocante con fundamento en el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, realiza las siguientes precisiones a las bases de la Convocatoria:

Esta convocante comunica que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas será el día **27 de Diciembre del 2023, a las 11:00 horas**.

Se hace la observación que por parte del Área de Auditoria Interna de Desarrollo y Mejoras de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones se tuvo conocimiento y participación de la presente acta de manera virtual. Así mismo, se informa que no hubo participación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR013-N-6-2024 PARA LA CONTRATACION DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES Y GRISES, EJERCICIO 2024" DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN III, 33, Y 33 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO.

Después de dar lectura a la presente Acta, no habiendo otro asunto que tratar, se da por **TERMINADO** el acto de Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR013-N-6-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A ÁREAS VERDES Y GRISES EJERCICIO 2024**", siendo las 11:30 horas del mismo día y año, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el artículo 33 Bis último párrafo y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, entregándose copia de la misma a los licitantes que manifestaron su interés en participar y así lo solicitaron, informándoles que con independencia de lo anterior, podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales CompraNet (CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>).

ATENTAMENTE
AREA CONTRATANTE


Lic. Ernesto Antonio Hooper Arvizu
Jefe del Departamento de Adquisición de
Bienes y Contratación de Servicios.


Ing. Juan Alberto Torres Bautista
Jefe De La Oficina De Adquisición de
Bienes y Contratación De Servicios.


Lic. Maria De La Luz Macias De La Huerta
Adscrita A La Oficina De Adquisición de
Bienes y Contratación De Servicios.